



Manizales, 14 de abril de 2021.

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Apreciados miembros de la comunidad universitaria,

Es de interés institucional informar que el pasado miércoles 7 de abril de 2021, la Contraloría General de la República respondió una denuncia anónima con relación a la implementación del nuevo Sistema de Información Académica (SIA). En ese documento se detallaron las actuaciones realizadas por el ente de control, se evaluó el proceso contractual, se estudió la necesidad de implementar un nuevo SIA, se hizo referencia al estado actual en la implementación del mismo y se efectuaron demás consideraciones de interés general.

La administración de la Universidad de Caldas da un parte de tranquilidad a la comunidad universitaria dado que, en su rigurosa indagación, el organismo de control concluyó que: “*No se determinaron situaciones con presunta incidencia fiscal u otras incidencias que ameriten actuaciones por parte de la Contraloría General de la República*”, es decir, en ningún momento se malversaron fondos públicos, por el contrario, todos los procedimientos y contratos adelantados por la Universidad de Caldas con el fin de modernizar nuestro SIA se encontraron óptimos, eficaces y ajustados a los principios de la función pública.

Adicionalmente, el órgano de control retomó el concepto técnico emitido por diferentes instancias en el sentido de enfatizar las debilidades del antiguo SIA, su inestabilidad, su falta de compatibilidad, escalabilidad y en general, aspectos que afectaban su desempeño y operatividad. En síntesis, se encontró pertinente y necesaria la implementación de un nuevo sistema académico, proyecto que ha convocado el compromiso y esfuerzo de toda la comunidad universitaria, el cual agradezco y reconozco.

La Universidad de Caldas valora el control social en todas sus actuaciones y entiende en éste una oportunidad para optimizar sus procesos. Asimismo, promueve que todos los actores de la comunidad universitaria y comunidad en general, participen activamente en el desarrollo de nuestra Institución. Agradecemos el interés y la vigilancia en los asuntos de mayor relevancia ya que así podremos construir la Universidad que todos queremos.

En concordancia con lo anterior, se ratifica el compromiso por parte de esta administración de coordinar sus actuaciones en el marco de una “*Gestión con Transparencia*”.

A. Ceballos M.:

**ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ**

Rector